

	FORMATO DE REGISTRO	CÓDIGO: GC-FO-011
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 00
		FECHA:
		Página: 1 de 2

ACTA DE INICIO AL CONTRATO No. 090 DE 2019

CONTRATO No.	090 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019
CONTRATANTE	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL TOLIMA EDAT S.A E.S. P OFICIAL.
NIT.	900.235.058-0
CONTRATISTA	MIRANDA, ARANA VELASCO S.C.
REPRESENTANTE LEGAL	JOHN CARLOS VEGA MORENO
VALOR	\$ 344.105.358,73
PLAZO	TRECE (13) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO.
OBJETO.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y SOCIAL DE LA CONSTRUCCION DEL ACUEDUCTO DE LA VEREDA SANTA MARTA INSPECCION DEL MUNICIPIO DE COYAIMA, EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA
ACTA DE INICIO	21 DE FEBRERO DE 2020

En las oficinas de la EDAT S.A E.S.P OFICIAL, Piso 8 Edificio Banco de la República de la ciudad de Ibagué a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2020, se reunieron: el señor, **JOHN CARLOS VEGA MORENO** representante legal de la empresa MIRANDA, ARANA VELASCO S.C., quien ejerce funciones de Interventor mediante el contrato No. 090 DEL 27 DE DICIEMBRE DE 2019 y la Ingeniera **DILEY VANESSA BARRERO OLAYA** en calidad de supervisora, con el fin de suscribir la presente Acta de Inicio al contrato en mencion teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

1. Que luego de realizada la revisión preliminar del proyecto que reposa en las oficinas de la EDAT, el contratista, junto con la interventoría y supervisión procederán a realizar visita al sitio de la obra con el fin de confrontar la información suministrada por la consultoría correspondiente a la parte

El Tolima nos une

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8
Teléfono: 2 61 66 43
e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co
Ibagué – Tolima – Colombia

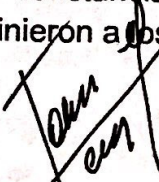
M

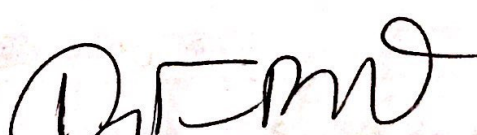
	FORMATO DE REGISTRO	CÓDIGO: GC-FO-011
	ACTA DE INICIO	VERSIÓN: 00
		FECHA:
		Página: 2 de 2

técnica del proyecto.

2. Dar cumplimiento al contrato mediante cláusulas que indican las responsabilidades y obligaciones del contratista de obra.
3. A partir de la presente fecha, el contratista de obra tendrá 8 días hábiles para presentar el cronograma general de actividades y flujo de inversión.

En concordancia al desarrollo de las actividades objeto del presente contrato y como constancia de lo anterior se firma la presente acta, por quienes en ella intervinieron a los veintiún (21) días del mes de febrero de 2020.


JOHN CARLOS VEGA MORENO
 R.L. Contrato. 090 DE 2019
 Interventor


DILEY VANESSA BARRERO OLAYA
 Supervisor Contrato
 EDAT S.A. E.S.P. OFICIAL

El Tolima nos une

Calle 11 N°. 3-32 Edificio Banco de la República Piso 8

Teléfono: 2 61 66 43

e-mail: gerencia@edat.gov.co - web: www.edat.gov.co

Ibagué – Tolima – Colombia